

LA FORMACION PERMANENTE Y LAS ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE FORMACION DEL PROFESORADO

JOAQUIN PELACH i BUSOM

RESUMEN

La formación inicial y la formación permanente son, a nuestro entender, la doble cara de una única formación. Las Escuelas Universitarias debemos responder al encargo social de preparar los maestros que la escuela necesita en ambos aspectos.

Pensamos que deberíamos diferenciar cuatro aspectos en la formación permanente.

1. Análisis crítico de la propia actuación como maestro.

2. Cambio/ampliación de aspectos concretos de su formación inicial como maestro.

3. Experimentación de nuevas técnicas que faciliten el proceso enseñanza-aprendizaje.

4. Conocimiento de corrientes pedagógicas que aporten nuevos enfoques en la función del maestro.

Cada uno de estos aspectos configuraría distintas actividades de formación permanente.

ABSTRACT

We believe that initial and constant educational training are two sides of the same coin. We think that Teacher Training Colleges should take the responsibility of preparing teachers in both respects to the needs of the schools.

We believe that it is possible to differentiate four aspects of constant educational training.

1. Critical analysis of the teachers performance.

2. Alter/development of concrete aspects of the initial teacher training.

3. Experimenting with new techniques which facilitate the teaching-learning procedure.

4. Knowledge of pedagogical currents which bring new approaches to the task of the teacher.

Each one of these aspects would carry with it different activities connected with constant training.

La formación inicial y la formación permanente son, a nuestro entender, la doble cara de una única formación.

Tanto por el hecho de que con la formación inicial exclusivamente no se puede conseguir una preparación profesional completa de los futuros maestros, como por la necesidad de que, después de ésta los maestros en activo puedan actualizar sus conocimientos, contrastar la realidad escolar con los elementos básicos de su formación, intercambiar experiencias, etc., es evidente la necesidad de complementarse con una sólida e ininterrumpida formación permanente.

Las Escuelas Universitarias debemos responder al encargo social de preparar los maestros que la escuela necesita en cada tiempo histórico concreto; por eso no podemos dejar de lado ninguna de las dos caras citadas de su formación. A nuestro entender esto no obsta para que otras instituciones y núcleos diversos (equipos de maestros, grupos de renovación pedagógica, I.C.E, etc.) puedan ocuparse también de la formación permanente de los maestros; pero creemos imprescindible que nuestras Escuelas tengan disponibilidad tanto personal como material para ofrecer actividades de formación permanente a los maestros de su entorno. Incluso pensamos que dicha formación permanente debe depender prioritariamente (que no exclusivamente) de las Escuelas Universitarias.

Esta dependencia prioritaria no debe suponer que este proceso de formación se realice sólo en dichas Escuelas. En el amplio espectro de posibilidades de realización que proponemos son muchos y variados los elementos de la comunidad educativa que deberían integrarse en la planificación, realización y evaluación de este proceso. Nuestra afirmación de prioridad pretende dejar perfectamente establecido el papel de "eje" que las Escuelas Universitarias deben asumir en la formación del maestro.

PROPUESTAS DE FORMACION PERMANENTE

Presentamos, a continuación, un resumen-esquema de trabajo de las distintas modalidades de formación permanente. La reflexión, el análisis y los debates sobre formación del profesorado nos han sugerido las diferentes posibilidades que a continuación presentamos más como documento-base para una ulterior discusión que como propuesta cerrada, preparada para su aplicación. Es, por tanto, la idea de documento-base la que nos anima a colaborar en este esfuerzo de reflexión que nos proponen los compañeros de Teruel y que, a pesar de un cierto desencanto que nos produce la ausencia de un proyecto de reforma ya definido, nos mueve a presentar estas bases de discusión.

Pensamos que deberíamos diferenciar, en principio, cuatro aspectos en la formación permanente:

1. Análisis crítico de la propia actuación como maestro
2. Cambio/ampliación de aspectos concretos de su formación inicial como maestro
3. Experimentación de nuevas técnicas que faciliten el proceso enseñanza-aprendizaje
4. Conocimiento de corrientes pedagógicas que aporten nuevos enfoques en la función del maestro

Cada uno de estos aspectos configuraría distintas actividades de formación permanente.

1

a) Actividades dirigidas fundamentalmente a potenciar el trabajo en equipo de los maestros y las reuniones de ámbito comarcal (Centros de Recursos, CEPS) para analizar la implicación del maestro en el curriculum que está desarrollando, presentar críticas, conocer las orientaciones de la Administración y las posibles modificaciones y/o reformas en estudio, etc.

b) Encuentros de ámbito supracomarcal (provincial, nacional, estatal), de tipo monográfico (Jornadas de Preescolar, Escuela Rural, la Integración de deficiencias sensoriales, etc.) Estos encuentros que podrían asumir el papel de "altavoz" de problemáticas concretas, deberían tener el respaldo suficiente de la Administración. En ellos las Escuelas de Magisterio asumirían un papel tutorial en algunos casos, en otros podrían coordinar y siempre, a través de los Departamentos, garantizarían el nivel científico.

2

a) *Segunda especialidad.* Actividades dirigidas a posibilitar a los maestros el cursar un segundo bloque de especialidad, distinto al cursado en su formación inicial, a través de la convalidación de asignaturas comunes.

En este caso debería considerarse la posibilidad de variar la relación teoría-práctica usual en la formación inicial, en función del trabajo escolar del alumno-maestro.

b) *Post-especialización. Post-titulación. (Post-graduación).* En este apartado contemplaríamos las propuestas de especialización específica, distintas a las que habitualmente componen la formación inicial: Expresión musical, plástica, corporal, educación de adultos, terapéutica (?)... En este supuesto debería considerarse la necesaria intervención de otras instituciones por ejemplo el INEF, Conservatorio de Música, etc. Igual que en el anterior apartado las Escuelas de Magisterio asumirían funciones de coordinación.

3

a) Previa presentación de programas concretos, la Administración facilitaría las experimentaciones que juzgara oportunas a través de: ayudas económicas, "maestros de refuerzo", comisiones de servicio, etc. El punto de partida podría estar tanto en las escuelas de EGB como en las Escuelas Universitarias. La planificación-preparación, ejecución y evaluación se harían conjuntamente.

b) Sería necesario potenciar en la Administración correspondiente (Consellería d'Ensenyament, MEC, etc.) una Sección dedicada a recoger, estudiar y divulgar las experiencias que considerara de interés. Esta Sección podría, a través de "serveis territorials" o delegaciones provinciales, optimizar su eficacia acercando la información a las escuelas de EGB. Este canal podría también utilizarse, considerando su posible efecto multiplicador, para la divulgación de las innovaciones.

4

a) Actividades dirigidas fundamentalmente a grupos reducidos en forma de Seminarios, cursos específicos, temas monográficos en las Escoles d'estiu, etc.

b) Cursos en otras Universidades del Estado o del extranjero.

Nos parece que en este amplio abanico podríamos situar las múltiples facetas que la Formación Permanente presenta. Una idea fundamental debería presidir todo este proceso y sería el intento de mantener una gran flexibilidad en toda la aplicación de los distintos aspectos de formación permanente para evitar la excesiva institucionalización que podría convertirla en una "segunda carrera" (doble formación inicial) y el peligro, siempre presente, de preocuparnos excesivamente por los "puestos de trabajo" que generaría.